



El magistrado Valdés Dal-Ré renuncia al cargo por su causa penal abierta

El magistrado [Fernando Valdés Dal-Ré](#) ha presentado por escrito en el día de hoy su **renuncia** al presidente del [Tribunal Constitucional](#), Juan José González Rivas, **con motivo de la causa judicial abierta en el Tribunal Supremo por un presunto delito de maltrato.**

En dicho acto, González Rivas ha procedido a su aceptación y el cese será **publicado** en el Boletín Oficial del Estado en los próximos días.

Asimismo, se ha puesto en conocimiento de tal circunstancia, a la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet, dado que este magistrado pertenecía al **turno propuesto por la Cámara Baja.**

También se ha comunicado al magistrado instructor de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Andrés Martínez Arrieta.

“Base indiciaria suficiente” de un posible delito de maltrato

A mediados del mes de septiembre, el Tribunal Supremo comunicaba la [apertura de la causa penal](#) al magistrado del Tribunal Constitucional “al apreciar indicios de la comisión de un delito del [art. 153.1 y 3 del Código Pen](#) ...